

# SEMANARIO DE CARACA

N.º XXVII.

Del DOMINGO 30 de Junio, de 1811.

POLITICA.

ERNO.

**E**l estado mas feliz de los hombres, es aquel en que el Gobierno descansa, y duerme en el amor de sus Pueblos. . . .

Asi hablaba Isócrates à Filipo de Macedonia, en medio de un Pueblo que habia sufrido tantas revoluciones políticas. Los nombres de Tesco, Dracon, Solon, Pisistrato, Temistocle, y demas por su parte, y por otra los campos gloriosos de Platea, y la triste memoria de Cheronea, le habian dado exemplos tan vivos de estas verdades, que no dudó presentarlas al Déspota, en cuya corte educaba el mayor de todos los Ambiciosos.

Isócrates tenia muy presentes las conseqüencias de las severas leyes de Dracon, aunque acomodadas al carácter de su tiempo, y propias de la austera virtud que las dictò. Los monumentos públicos, la tradicion, y la historia le ponian delante los felices resultados de las mismas leyes, despues que Solon, separando de ellas lo cruel y sanguinario, las presentó benéficas, llenas de humanidad, capaces de inspirar amor y veneracion, y distantes de lo que inspiraban en su primitiva dureza.

La parte de Pisistrato, le confiere de sus ma

de los honra

mente derramabas en la muerte de este usurpador singular, eran los monios mas verdaderos. Aténas lloró la perdida de quien la habia privado de su libertad; pero de quien habia subido al trono, consagrar sus dias à la pública felicidad: para ser benéfico, generoso, infatigable en el bien, amigo de la verdad, enemigo implacable de los vicios. Pero ¡ que fenómeno tan peregrino en la negra historia de los Tiranos!

Este Griego, ilustre por sus talentos, y por el amor à su patria, habia aprendido la difícil ciencia de gobernar à los hombres en el centro de los primeros pueblos del mundo, y en los quales las formas de Gobierno, eran tantas, y tan variadas como ellos mismos. Habia en Aténas una democracia particular, en donde la multitud, al deliberar se olvida de lo que deba querer, y de lo que ha querido. Despues de haber deliberado, no tenia influencia alguna, ni en la asamblea general: un Gobierno compuesto de esta, de un Senado de 400 miembros representantes de la Atica, y de los correspondientes tribunales de justicia de la Confederacion helotiana, tan singular en su clase. Tebas, la opulenta Tébas, capital de las ciudades confederadas, no las dexaba gozar de la plena libertad que las pertenecia, apesar de sus legitimos títulos à la independencian: Tebas, que dividida en tres clases diferentes, ciudadanos, extrangeros, y esclavos, habia sido víctima de los sucesos hechos sucesivamente por partidos de aristocracia, y democracia, hasta dominar absolutamente el último. Meditaba en la gloria de la amphictyónica, en la sabiduria de un establecimiento, en la utilidad de sus asambleas, y en la energia de su célebre juramento. Miraba la mayor parte de las ciudades que componian la confederacion de Tesalia, sujetas à un gobierno oligárquico: sus débiles virtudes: sus fuerzas debilitadas por la imperfeccion de su gobierno: y el número prodigioso de esclavos que cubrian sus campiñas. Se admiraba del extravagante gobierno de la ciudad de Larisa, en donde un pequeño número de Magistrados elegidos por el Pueblo, se veia obligado à obrar por el capricho de la Multitud. Miraba en la parte del Epiro, reynar aun la casa de Pirro, y elevarse sus descendientes à un trono que jamas habia sufrido el menor baiben; juramento que en tiempos mas recientes, habia sido usado en Corinto. En la parte de los Peloponesos, existia un gobierno que era oli-

gárquico, que democrático: en donde ciudadanos hábiles en el arte de gobernar, sostenian de tal modo la Constitución, que los zelos de los pobres contra los ricos, y la ambicion y esfuerço vicio contra el mérito y la virtud, no habian jamas podido turbar, y en donde Phidon, contra lo que parecia dictar la razon, fixa el número de familias y ciudadanos, habia aumentado su esplendor y consolidado su tranquilidad. Observaba en la pacífica y polí Acaya, una demotracia en que habia menor desigualdad que en las demas de la Grecia: en que Magistrados elegidos por la Asamblea general, la gobernaban segun las leyes: y en que sin comunicacion con pueblos corrompidos, reynaba la paz y armonía en las diversas clases de ciudadanos. Dirigia su atencion á la Elic observaba una federacion de muchas ciudades en que una poderosa que todas, las habia sujetado á su imperio, y nada otra cosa, que una sombra de libertad: en donde la democracia habia degenerado, y pasaba á ser una oligarquía particular: y en donde residendo la autoridad en un pequeño número de personas y familias, parece que la oligarquía, se habia introducido en la misma oligarquía. Reflexionaba sobre el gobierno de Lacedemonia, mixto de monarquía, aristocracia, y democracia, segun la Constitución de Licurgo: sobre la dignidad real hereditaria en dos individuos de la augusta familia de los Heráclidas, cuyos principales ejercicios, eran el mando de las armas, y la presidencia de los sacrificios, y del Senado: sobre éste, sobre el tribunal de los reos, y sobre las asambleas de la nacion. Si contemplaba á Cartago, veia substancialmente el mismo gobierno que en Lacedemonia, excepto la sola diferencia de ser electivos anualmente los dos Reyes, limitarse su eleccion al estrecho círculo de nobles. Si veía los ojos á Suza, veia un déspota colocado en el trono abierto del denso humo que exhalaban la avaricia, el egoismo, y demas pasiones indecentes. Ultima mente, quando la imaginacion le transportaba al Capitolio, ó le colocaba en nicho del Senado romano, observaba un gobierno, casi siempre mixto de aristocracia, y democracia, y elevarse en ciertas circunstancias, un Déspota en cuyas manos se ponía la suerte de la República.

Tales formas de gobierno, tantas escenas horribles, tantas ventadas en el

Isócrates en profundas reflexiones sobre la condición de los hombres, la suerte de los pueblos, y los medios de hacerlos felices y ricos; y los pueblos de la Grecia, dichosos ó desgraciados por las leyes de sus respectivos gobiernos, y por el amor ó desprecio que se tiene en razón á ellas se le miraba y obedecía, le abrieron el oído para concluir en verdades, y demostraciones políticas que hoy son presentes á todos los hombres.

La Multitud naturalmente inclinada á no amar lo que condena sus vicios y deseos impetuosos, y fácil á entregarse á quien le da sus caprichos, y favorece sus excesos, necesita muchas veces ser contenida en los límites de su obligación, con toda la influencia del temor, principalmente quando aun no ha llegado á levantarse en tumultuaria inconstancia, la suave llama del amor, hácia la Patria que le inspira. Quando ella no ama, es muchas veces necesario que se tema.

En semejante estado, ni el Gobierno, ni el pueblo pueden ser felices: desconfían mutuamente: y obra la fuerza donde ni el respeto, ni la ley tienen lugar. Isócrates era testigo de estas verdades, y daba á sus súbditos consejos, cuya execucion habia de hacer felices sus vasallos, y glorioso su reynado. En efecto: *no puede haber felicidad en el pueblo que no ama á su Gobierno.*

Pero ¿quales son los medios de inspirar este amor: este amor que es el origen del profundo respeto á las leyes, de la espontanea obediencia á los Magistrados: que hace dócil á la Multitud: que moderada sus duras é impetuosas inclinaciones: que le inspira las virtudes sociales: que es el mismo amor de la Patria?

No se ama jamas un Gobierno que no se considera bueno, y que no es legítimo tal, es necesario que sea *legítimo, justo, equitativo, firme, vigoroso, y activo.* La reunion de estos atributos inspira en los pueblos este amor en toda su extension, y produce el respeto. Si alguno de ellos falta, son diversas las impresiones que producen, y el efecto que producen. El que diste de la firmeza, inspira aborrecimiento: desprecio el ilegítimo, audacia el débil: terror el cruel: horror el injusto: desconfianza el

arbitrario, ni la justicia, ni la energía, ni la actividad de producir el amor, aunque se conspire á reprimirlo. Si se reprime por medios peculiares,

hon de respeto, obediencia, satisfacción, y confianza. se excitan directamente por la beneficencia; y lo mismo sino con relacion à los grados de esta virtud. tal verdad aquellos grandes malvados, que con prodigalidad, derramaron entre la Multitud, y pados, para elevarse à un rango fundado en patria!

*La beneficencia y la equidad, dice Confucio, arreglan las pasiones. Sus virtudes son respetadas: imitan su conducta: su pena es obedecida. Si uno es obedecido, se le escucha; y si manda es obedecido.*

Pero ¿en que consisten la beneficencia, y equidad de bienos que inspiran directamente el amor à sus pueblos? la justicia, la sabiduría, la actividad, y la energía que lo perfeccionan, y que excitan otras impresiones no menos importantes?

Estos necesarios, y delicados atributos, serán el objeto de números siguientes. En ellos el Redactor que cree de hablar con la franqueza que inspiran la verdad, evitará los rodeos que los tímidos esclavos, usan siempre que sospechan ofender con sus palabras à sus insolentes amos. A nadie en particular se dirigirá el Redactor; y si alguno se creyese manchado de los vicios que se presenten, el reconocimiento de sus faltas, y una sincera detestacion, es lo que dicta la virtud y la honradez.

S. continu. d.

## ESTADÍSTIC

*Comienza la particular de los pueblos.*

**T**ANTO interesà al hombre el conocer tanto general de un pais, como los particulares de que este se compone, y seris la estadística de un reyno ò provincia que no fuese seguida de las de sus pueblos. Al habitante de México ò el Perú, importará la estadística general de esta provincia, segun sus respectivas especificaciones ò intereses, y al de Barquisimeto ò Carora, le será igualmente importante la de una ú otra ciudad.

Por estos supuestos, el Redactor cree que no llenaria los obje-

ros iso, si concluida la general de este pais, no  
 a cada uno de sus pueblos; pero como nada hay  
 ctura de la estadística propiamente tal; tambien  
 mezclar en ella algunas noticias históricas,  
 no estando distantes de aquellas, puedan  
 o ame

C A R A C A S .

Vivian tranquilamente los primeros habitadores de estos países,  
 en sus anuras y montañas, gozando los placeres que les inspiraban  
 sus bárbaras costumbres, ò los que les proporcionaba una tierra  
 cultivada, ò sujeta à una débil y torpe agricultura: pasa-  
 raz, navelocidad ignorados del mundo, entónces conocido, y  
 sus los crueles tiros de su ambicion: sufrían apénas la llama  
 res de de una guerra, ò tan pronto encendida como apagada, ò  
 limitada ciertas tribus ò distritos: ignoraban los grandes  
 tiones, la grandes maldades de las poblaciones civilizadas:  
 man, en su sin apeteer nuevos objetos, ni órdenes nuevos de  
 cosas, contentos con los bienes que les habia concedido la Provi-  
 dencia: quando por la primera vez, surcaron extrangeros sus mares  
 solitarios, y pisaron sus costas, conducidos algunos por principios  
 de bondad, muchos por la insaciable sed de las riquezas, y casi  
 todos encubiertos con la máscara de la hipocresia.

Los diversos Gefes de las tribus, opinaron de diverso modo so-  
 bre los Gueros de sus huéspedes; y bien la impresion que en unos  
 cansó, y en otros sus esperanzas que nacieron en otros: fueron  
 rechazar los Gueros, ò acogidos con la sincera hos-  
 pitalidad.

Entonces fueron estableciendo en el pais que ocupaban, apesar  
 de los esfuerzos de los que lo contradecian, ya por la superioridad  
 de sus armas y valor, y ya por la desunion que procuraban fomentar  
 entre sus contrarios; eligiendo para sus primitivos establecimientos,  
 aquellos lugares que unian à las comodidades de la naturaleza, la  
 posibilidad de escapar con seguridad y prontitud del peligro, ò de  
 defenderse con ménor riesgo de las invasiones de sus enemigos. Al  
 sus primeras, y mas considerables poblaciones, fueron hechas  
 en las orillas del mar, como Coro, Caravalleda, y Burburata.

Pareció igualmente necesario mantener una comunicacion me-

inmediata, y directa con la costa desde lo interior, y fué mas à proposito, que esta llanura que pisamos, 1560 el pueblo de San Francisco, en este r. so. entónces la parte mas quebrada, mas inmediata comunicacion con el mar. Pocos años despues asegurada la posesion de estos paises, se elevó dicho puel de ciudad, la misma que habitamos.

Ella fué tomando sucesivamente un aumento de correspondiente al de la agricultura, en que sus moradores su primera consideracion. Qual haya sido este aumento de prosperidad, podrá calcularse por la narracion de sus mientos mas notables.

La Catedral, ántes solamente parroquia, fué fund. ciudad.

La misma época de su fundacion, tuvo la Iglesia Mauricio.

El Convento de PP. Domin.	estaba fundado	
El Convento de PP. Francisco.	id. . . id.	e.
El Hospital de San Pablo.	id. . . id.	en . . .
La Iglesia de San Pablo se fundó.		en . . .
El Convento de Monjas del Carmen.		en . . .
El Convento de Monjas de la Concepcion.		en . . .
El Convento de PP. Mercenarios.		en . . .
La Iglesia de Altagracia.		en . . .
El Colegio Seminario.		en . . .
El Hospital de mugeres.		en . . .
La Iglesia de Santa Rosalia.		en . . .
La Iglesia de Candelaria.		en . . .
La Iglesia de Trinidad.		
La Iglesia de la Pastora.		en . . .
La Iglesia del Calvario.		en . . .
La Iglesia de San Lazaro.		en . . .
La Iglesia de Capuchinos.		en . . .
Los Cuarteles de milicias.		en . . .
La Iglesia de la Caridad.		en . . .
La Iglesia de Capuchinos.		en . . .
El Cuartel de San Carlos.		en . . .
El Hospital militar.		en . . .

pu sta à la impugnacion del B. Quintero.

El Redactor estaba en disposicion de dedicar algunos minutos de este Señor, y de hurtarlos al tiempo que se dedica à las diarias tareas de su profesion, y de otras cosas importantes del *Semanario*; varias personas, entre ellas el Sr. L. querido oir, trabajaron en manifestar sus ideas sobre la justicia ò injusticia de la impugnacion; y despuès de haber concluidas sus tareas, tuvieron la bondad de dirigirlas para que se les diese à luz, ahorrando de este modo las que hubiera tenido en la defensa de unas proposiciones que no se escribieron al ayre.

El Redactor está persuadido de que el público creerá de muy buena fe que las contestaciones que se insertarán, son de las personas que las rubrican, y no imaginará lo que el B. Quintero, sobre la carta de Don Francisco Faxardo, inserta en el número 19. El Redactor se aleja muy lejos de la indecente debilidad de suponer lo que le incurria en el vergonzoso caso de ser desmentido.

Mas ántes de entrar en ello, es necesario que precedan algunas observaciones propias para la mejor inteligencia.

1. El Señor Br. se expresa así ( núm. 14. pag. 128 ). " Coloço en el número de las proposiciones improbables, y aventuradas aquellas de que *las substancias animales, son absolutamente necesarias al sustento del hombre* ". El Señor Br. no ha sido en este caso, y varía substancialmente de la proposicion por el Redactor. " Es generalmente imposible ( dixo el Señor Br. ) que exista en una absoluta privacion de substancia animal ". La palabra *generalmente* modifica de un modo individual, así esta proposicion, como las que se siguen.

*Se continuará.*

J. D. DIAZ.